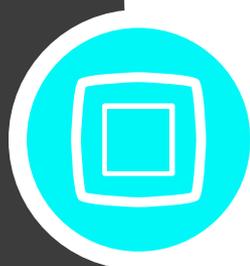




UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



mUASLP

plataforma
veinte21
UASLP



multi
modal
UASLP

San Luis Potosí, S. L. P., Agosto de 2020. Versión 1

Directorio

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la UASLP

Lic. Marco Antonio Aranda Martínez
Secretario General

MI. Jorge Alberto Pérez González
Secretario Académico

Dr. Juan Manuel Buenrostro Morán
Jefe de la División de Servicios Escolares

Mtra. María del Socorro Ruíz Rodríguez
Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

MA. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Jefe de la División de Finanzas

MATI. Claudia Elena Pesina Sifuentes
Jefa de la División de Informática

MC. Gylmar Mariel Cárdenas
Jefe de la División de Vinculación Universitaria

Mtro. Roberto Llamas Lamas
Jefe de la División de Desarrollo Humano

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño
Directora del Sistema de Bibliotecas

MA. María Luisa Portales Pérez
Directora del Departamento Universitario de Inglés

MCO. María Aurelia De la O Flores
Directora de Comunicación e Imagen

Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez
Defensora de los Derechos Universitarios

Dr. Heriberto Méndez Cortés
Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. José Salomé Murguía Ibarra
Director de la Facultad de Ciencias

Mtra. Adriana del Socorro Ochoa
Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Celia Mireles Cárdenas
Directora de la Facultad de Ciencias de la Información

Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Enrique Delgado López
Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Hilda Lorena Borjas García
Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Germán Federico Pedroza Gaitán
Director de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

Mtra. María Isabel Graciela Vélez Dávila
Director de la Facultad de Economía

Mtro. Luis Antonio Martínez Gurrión
Directora de la Facultad de Enfermería y Nutrición

Dr. Ricardo Martínez Rider
Director de la Facultad de Estomatología

Mtra. Rosa María Reyes Moreno
Director de la Facultad del Hábitat

Dr. Emilio Jorge González Galván
Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Ismael Francisco Herrera Benavente
Director de la Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello
Director de la Facultad de Psicología

Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz
Director de la Escuela Preparatoria de Matehuala

Lic. Isaac Lara Azuara
Director de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca

MPS. Fernando Cervantes Rivera
Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Dr. Isaac Compeán Martínez
Director de la Coordinación Académica Región Altiplano

Dr. Jorge Alonso Alcalá Jáuregui
Director de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

Mtro. Marco Antonio Pérez Orta
Director de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Mtro. Óscar Montero García
*Director de la Coordinación Académica en Arte y del Centro
Universitario de las Artes*

Equipo que elaboró la propuesta:

MI. Jorge Alberto Pérez González
Secretario Académico de la UASLP

MC. Ricardo Barrios Campos
Director de innovación educativa

MC. Edgar Alfonso Pérez García
Coordinador de tecnología educativa

Lic. Beatriz Liliana Gómez Olivo
Coordinadora de innovación curricular

Lic. Rosaura Kenya Crisóstomo Cruz
Coordinadora de competencias docentes

Composición gráfica:

ME. Jazmín Reyna Ortega
Comunicación y difusión

Contenido

Introducción

1. UASLP Multimodal

1.1. La multimodalidad

1.2. Hacia la multimodalidad en la UASLP

1.3. Retos de la multimodalidad en la UASLP

2. UASLP Multimodal: Plataforma veinte21

2.1. Entidades académicas y programas educativos

2.2. Profesores

2.3. Estudiantes

2.4. Entidades de la gestión

3. Reflexiones finales

INTRODUCCIÓN

La contingencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 ha tenido amplias consecuencias en los sistemas de salud, económicos, políticos, sociales y educativos.

En este contexto, el sistema de educación superior ha requerido de la construcción de estrategias y acciones inmediatas para dar continuidad a los procesos de formación y aprendizaje, y así sostener un proyecto educativo que impacta en millones de estudiantes a nivel nacional.

En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la respuesta educativa ante la pandemia ha requerido de acciones en colaboración, coordinación y corresponsabilidad entre el H. Consejo Directivo Universitario, la Rectoría, las dependencias de la gestión, las entidades académicas, los programas educativos, los Consejos Técnicos Consultivos, el profesorado y los estudiantes. Se trata de una respuesta educativa institucional que ha ido configurándose y ajustándose sobre la marcha, aprovechando aprendizajes previamente adquiridos en diversos niveles y ámbitos, y generando otros aprendizajes necesarios que comienzan a consolidarse. En este contexto, ha sido de especial relevancia la capacidad de respuesta de las entidades académicas, de sus docentes y estudiantes, quienes en conjunto han jugado un papel fundamental en el diseño y puesta en marcha de acciones pertinentes, innovadoras y ajustadas a los distintos contextos que configuran la diversidad presente en la Universidad: regional, curricular, académica, pedagógica, escolar, docente y estudiantil.

Si bien la pandemia provocada por el COVID-19 se presenta, por una parte, como una crisis de las formas y modalidades educativas predominantes en la Universidad, por otra también se muestra

como un momento de oportunidad de desarrollo y crecimiento institucional para avanzar de manera más decidida y acelerada hacia la integración de modalidades educativas no presenciales en los planes de estudio. Entre otros retos, esto implica de manera directa adaptar el modelo curricular vigente, las estrategias de formación docente, y otros aspectos de índole normativo, escolar y tecnológico a nivel institucional.

En este contexto, en este documento se presenta **UASLP Multimodal** como una estrategia de largo alcance orientada a la transformación digital de las prácticas educativas en general y de los planes de estudio, los procesos de formación y las prácticas docentes en lo particular. A su vez, en el marco de UASLP Multimodal, se describe la **Plataforma veinte21** como una estrategia coordinada e inmediata, que incluye la colaboración de las entidades académicas, los profesores, los estudiantes y las dependencias de la gestión para dar continuidad a los procesos de formación profesional e integral de los estudiantes y, a su vez, comenzar a abrir el camino hacia un cambio de paradigma educativo mediante la integración de la perspectiva multimodal.

El documento se divide en tres apartados. En el primero se describe qué significa la multimodalidad y a qué se refiere **UASLP Multimodal**. En el segundo, se describe en qué consiste la **Plataforma veinte21** como una propuesta de organización y seguimiento desde **UASLP Multimodal** durante el semestre de agosto a diciembre de 2020. En el tercer y último apartado se realizan algunas reflexiones finales.

1. UASLP MULTIMODAL

1.1. LA MULTIMODALIDAD

En términos concretos, la multimodalidad es una perspectiva que hace referencia a la estructuración, organización y combinación pertinente, flexible y contextualizada de diversas modalidades, opciones, recursos y tecnologías en un contexto educativo determinado con el propósito de mejorar los procesos y resultados de la formación y del aprendizaje. En otras palabras, se trata de:

- Combinar las mejores ventajas que ofrecen la modalidad presencial, no presencial¹, mixta² y de aquellas modalidades con un peso significativo a partir de medios o dispositivos específicos³ para fortalecer y flexibilizar los procesos de formación en los programas educativos.
- Combinar las mejores ventajas que ofrecen los procesos educativos de interacción síncrona y asíncrona entre docentes y estudiantes.
- Explorar e integrar los diversos métodos y enfoques de aprendizaje innovadores en contextos presenciales, no presenciales y

mixtos (p. e. aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por medio de casos, aprendizaje por proyectos, aula invertida, entre otros).

- Explorar e integrar las TIC adecuadas a los procesos de formación.
- Diversificar las técnicas, actividades, recursos y materiales de aprendizaje a través de medios digitales y físicos. Mejorar los procesos de interacción, comunicación e intercambio de información entre la institución, los docentes y los estudiantes por medio de TIC.

¹ Conjunto de modalidades donde la presencia física de estudiantes y profesores no se circunscriben en un mismo lugar, a saber: en línea, a distancia, virtual, entre otras.

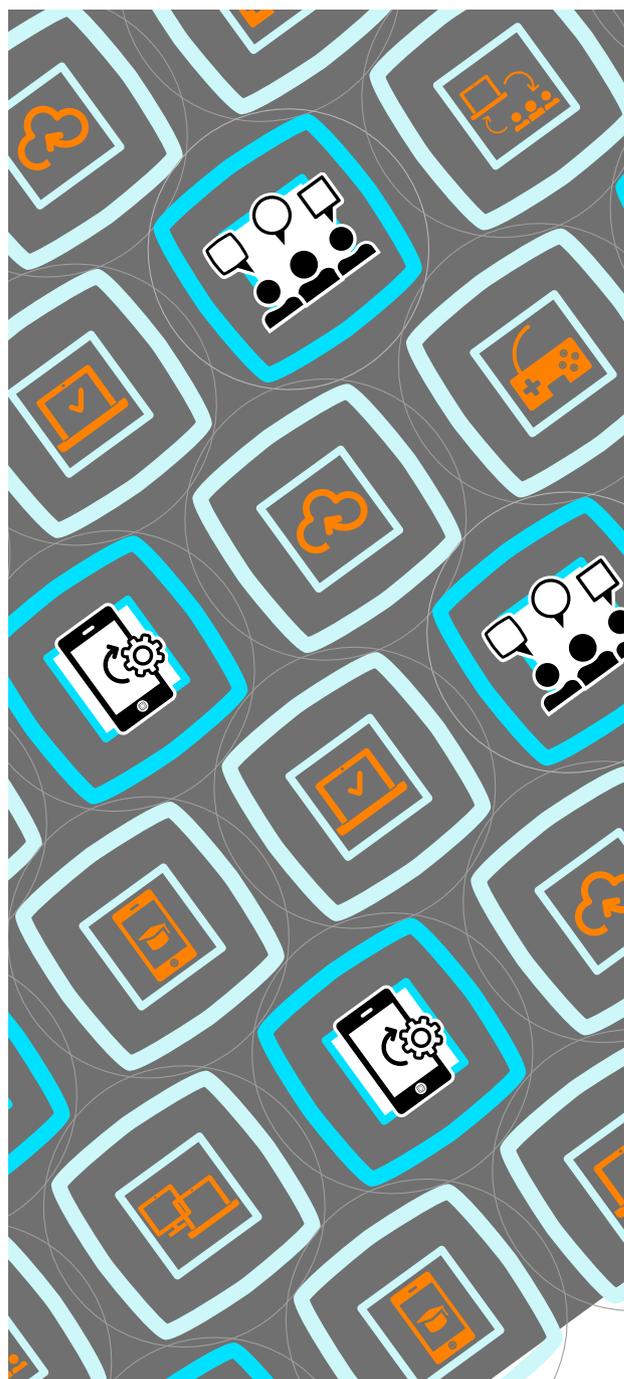
² Conjunto de estrategias donde combinan alternativas tanto presenciales como no presenciales bajo una misma modalidad.

³ En relación con las modalidades establecidas a partir de un medio o dispositivo en concreto, por ejemplo, C-learning que utiliza la nube (Cloud), F-learning, E-learning, G-learning, H-learning, K-learning, entre otros.

La multimodalidad no constituye una perspectiva predeterminada o limitada a opciones cerradas a ser adoptadas de manera lineal; sino una perspectiva educativa flexible que debe adaptarse progresivamente a cada contexto de acuerdo con sus condiciones particulares, tomando en cuenta factores como:

- 1. La naturaleza y alcances de los objetivos de formación y aprendizaje del programa educativo (p. e. perfil de egresos, competencias, desempeños, aprendizajes).**
- 2. Los tipos de contenido educativo (p. e. teóricos, conceptuales, prácticos, procedimentales, técnicos, actitudinales, comportamentales, valorales).**
- 3. El grado de desarrollo de la competencia digital de estudiantes.**
- 4. El grado de desarrollo de competencia digital y competencia docente de los profesores.**
- 5. La disponibilidad de infraestructura física, tecnológica y técnica; y el grado de acceso a TIC de los actores del proceso educativo.**

Así, desde el contexto flexible de la multimodalidad es posible y factible configurar escenarios formativos que integren múltiples modalidades, métodos, recursos y herramientas en los procesos de formación y de aprendizaje en distintos programas educativos; considerando sus condiciones actuales, avances y áreas de oportunidad.



1.2. HACIA LA MULTIMODALIDAD EN LA UASLP

Se considera que la perspectiva de multimodalidad es adecuada para fortalecer el alcance del Modelo Educativo de la UASLP ya que:

- Toma en cuenta la diversidad presente en la Universidad (p. e. regional, curricular, académica, pedagógica, escolar, docente y estudiantil), misma que requiere de la construcción de propuestas adaptadas a los escenarios educativos con características particulares. En este sentido, la multimodalidad parte de la necesidad de establecer diagnósticos particulares para construir y proponer respuestas adecuadas y pertinentes en cada caso particular, tanto inmediatas como de mediano plazo.
- La formación en escenarios no presenciales –por ejemplo, en la contingencia actual– ha hecho explícita la necesidad de conformar respuestas diversificadas dependiendo del contexto. En efecto, lo que se ha observado en los últimos meses ha sido una adopción y adaptación intuitiva –aunque parcial– de la perspectiva multimodal. Por ejemplo, algunos profesores estructuraron una modalidad que integró una pedagogía expositiva utilizando medios de comunicación síncrona; mientras que otros profesores, en un contexto en el que el acceso a Internet no fue continuo, construyeron una modalidad bajo estrategias de comunicación asíncrona con

una pedagogía apoyada principalmente en el diseño de materiales estratégicamente adaptados. En suma, la diversidad de casos y respuestas específicas presentes en los últimos meses, exponen la viabilidad y necesidad de una aproximación multimodal.

Entre otros elementos, se considera que lo anterior ofrece un contexto de oportunidad para: 1) fortalecer, dar continuidad y consolidar de manera inmediata lo que ha resultado mejor; 2) analizar los problemas y necesidades que han emergido para plantear soluciones inmediatas y de mediano plazo; 3) proyectar escenarios curriculares y pedagógicos multimodales para ser desarrollados a mediano plazo.

Bajo este contexto se crea **UASLP Multimodal** como un proyecto de largo alcance que busca mejorar los procesos y resultados de formación y aprendizaje; así como la inclusión y la trayectoria de los estudiantes; a través de impulsar la estructuración, organización y combinación pertinente, flexible y contextualizada de diversas modalidades, opciones, recursos y tecnologías, tomando en cuenta las características de los planes de estudio, sus contenidos educativos, docentes y estudiantes. Desde este punto de vista, **UASLP Multimodal** contribuye a:

- La **calidad y pertinencia** educativa al aportar a la formación de profesionales con habilidades necesarias para el siglo XXI; y adaptar los programas educativos y los procesos de formación a las condiciones de la Era Digital en la que actualmente estamos sumergidos.
- La **formación integral** de los estudiantes, al contribuir al desarrollo de competencias para el aprendizaje, por ejemplo, de aprendizaje estratégico, manejo de información, habilidades de comunicación y resolución de problemas.
- La **inclusión educativa** al establecer condiciones para que cada vez más estudiantes con características diversas accedan, permanezcan y culminen sus estudios; al brindar alternativas a aquellos estudiantes afectados por las restricciones de una formación 100% presencial, por ejemplo, los estudiantes que combinan estudios y trabajo; al abrir oportunidades viables de aumento de la matrícula.
- La **flexibilidad curricular** al generar mayores alternativas para que los estudiantes elijan el ritmo de su trayectoria; para que seleccionen el contenido educativo de su interés; para que seleccionen la modalidad o modalidades que les resulten más convenientes; para que combinen su formación con escenarios laborales y de práctica profesional (formación dual).
- La **flexibilidad pedagógica** al contribuir a la diversificación de métodos, recursos, materiales y formas de interacción y comunicación formativa entre docentes y estudiantes.
- La **innovación y mejora docente** al promover la integración reflexiva de nuevos métodos, estrategias, técnicas, recursos, herramientas y materiales de apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



1.3. RETOS DE LA MULTIMODALIDAD EN LA UASLP

UASLP Multimodal, como proyecto de largo alcance, requerirá de ajustes amplios y estratégicos en ámbitos como:

- Los planes de estudio, a través de adaptaciones al Modelo Curricular de la UASLP y de ajustes curriculares a los programas educativos para integrar de manera progresiva las opciones que ofrece la perspectiva multimodal.
- La generación de propuestas pedagógicas particulares y acordes al escenario de actuación y de contexto de la entidad, los contenidos, los profesores y los estudiantes.
- La organización escolar, a través de la actualización de los reglamentos y sistemas escolares para hacerlos más flexibles y adaptables a los retos de la multimodalidad.
- La formación docente, a través de la integración del modelo de competencias docentes (ahora desde la perspectiva de la multimodalidad) y del modelo de competencia digital docente que se encuentra en desarrollo. Asimismo, será necesario el impulso de una estrategia de formación y capacitación docente *ad hoc* para la integración de la multimodalidad en las prácticas pedagógicas.
- La infraestructura tecnológica, a través de la ampliación y mejora a nivel institucional de los servicios de conectividad; la adecuación de espacios de acceso a equipos e internet; la difusión y mejora de los servicios técnicos a docentes y estudiantes; la mejora de la difusión y uso de las herramientas TIC que la UASLP pone a disposición de la comunidad universitaria.
- La normativa universitaria, a través de la revisión y ajuste de los reglamentos institucionales y de las entidades académicas para resolver las posibles contradicciones y generar marcos propicios para la integración de la multimodalidad.
- Los esquemas laborales, a través de la revisión y ajuste de procedimientos de convocatoria, selección, contratación, evaluación y remuneración del personal académico y docente acordes con el reto de promover una mayor multimodalidad en la Universidad.
- Con el propósito de avanzar en esta dirección, en lo general se prevé el desarrollo de las siguientes acciones estratégicas durante el semestre de agosto a diciembre de 2020:
 - 1) Conformación de una comisión institucional de desarrollo de **UASLP Multimodal**;
 - 2) Elaboración de un documento de referencia institucional;
 - 3) La realización de ejercicios piloto de implementación en diferentes programas educativos;
 - 4) Continuar con estrategias de formación docente tanto a nivel institucional como a nivel de las entidades académicas;
 - 5) Estrategias de difusión e impulso del UASLP Multimodal; entre otras.

- Obtención del circuito lógico desde una expresión booleana

Otro ejemplo: Vamos a implementar la expresión:



$$ABCD + EF$$

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

Para este caso, el objetivo es reducir a suma de productos.

2. UASLP MULTIMODAL: PLATAFORMA VEINTE21

En el marco de **UASLP Multimodal**, **Plataforma veinte21** orienta acciones institucionales de intervención educativa para ser desarrolladas durante el semestre de agosto a diciembre de 2020. En otras palabras, además de ofrecer un escenario de continuidad y mejora de las acciones desarrolladas durante el semestre de enero a junio de 2020, la **Plataforma veinte21** busca de forma simultánea avanzar en la integración de la multimodalidad en la Universidad.

El objetivo de la **Plataforma veinte21** es garantizar el mejor desarrollo posible de los procesos de formación y aprendizaje profesional, científico e integral de los estudiantes, principalmente mediante acciones coordinadas de organización curricular-escolar, innovación pedagógica y docente, y comunicación efectiva.

Plataforma veinte21 asume un enfoque de colaboración, corresponsabilidad y coordinación de la comunidad universitaria para responder a los retos inmediatos de la formación en una modalidad predominantemente no presencial. En este sentido, a continuación se presentan una serie de lineamientos generales y específicos para las entidades académicas, docentes, estudiantes y entidades de la gestión universitaria. Se considera que la acción estratégica y coordinada de la institución en su conjunto detenta las mejores posibilidades de enfrentar con éxito el reto del semestre próximo.



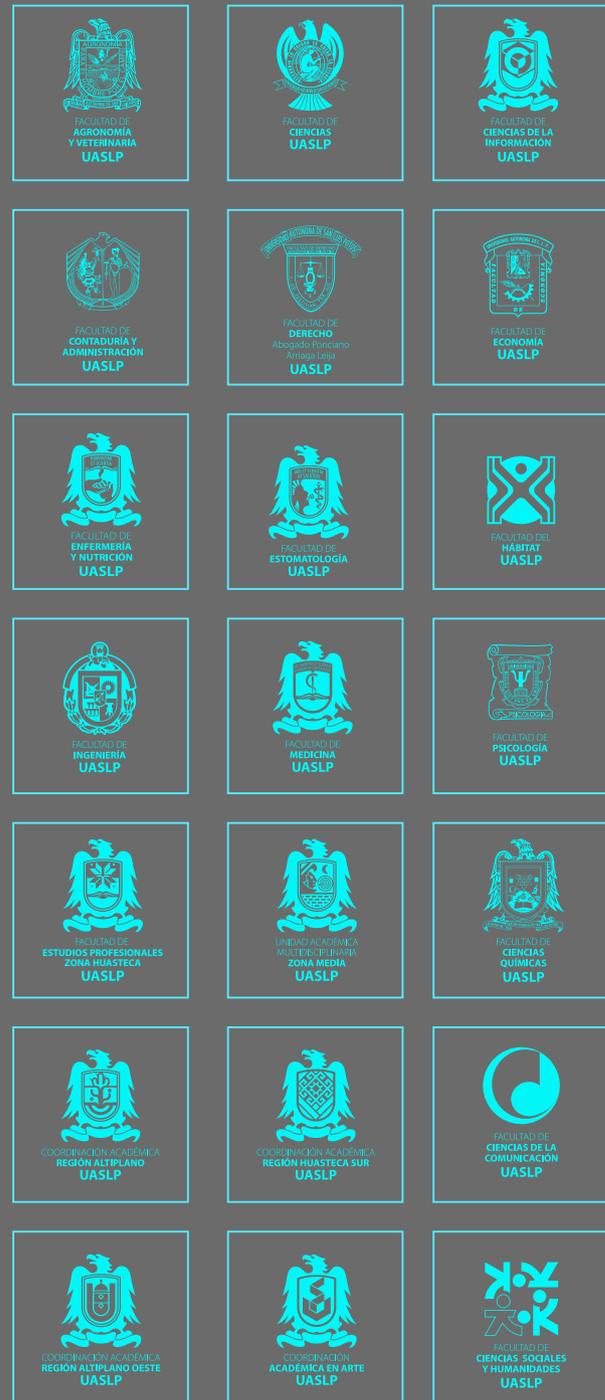
plataforma
veinte21
UASLP

2.1. ENTIDADES ACADÉMICAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

En continuidad a las estrategias desplegadas durante el semestre de enero a julio de 2020, cada entidad académica crea una Comisión de Seguimiento UASLP Multimodal: Plataforma veinte21, conformada por el director, el secretario académico, el secretario escolar y los coordinadores de carrera; así como otros actores que se considere pertinente integrar. En coordinación con el Consejo Técnico Consultivo o el Comité Académico, la Comisión tiene como propósito el análisis del contexto educativo, la identificación de problemáticas y retos que sea necesario atender, la toma de decisiones estratégicas para la resolución rápida y eficiente, así como la implementación, seguimiento y evaluación continua de las acciones orientadas a apoyar la práctica docente y la formación de los estudiantes. Para ello, la Comisión de Seguimiento deberá establecer una estrategia pertinente, flexible y contextualizada que integre un conjunto de acciones articuladas para dar continuidad a los procesos de formación y aprendizaje de sus estudiantes a través de 5 ejes de acción:

- Eje de evaluación y mejora continua.
- Eje curricular-escolar.
- Eje de apoyo docente.
- Eje de apoyo estudiantil.
- Eje de coordinación con el HCTC.

A continuación, se describen una serie de lineamientos, estrategias y acciones clasificadas en cada uno de los ejes mencionados.



Eje de evaluación y mejora continua

- Realizar diagnósticos y evaluaciones que permitan reconocer las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas actuales de la entidad académica y sus programas educativos, tomando en cuenta las experiencias del semestre de enero-julio de 2020 y las nuevas experiencias que vayan surgiendo. Estos procesos deben recuperar principalmente las opiniones de líderes académicos, docentes y estudiantes con el fin de facilitar la generación de propuestas y toma de decisiones inmediatas y mediatas. Entre otras dimensiones de análisis que deben considerarse, se encuentran: 1) las condiciones de acceso a TIC por parte de docentes y estudiantes; 2) las condiciones de desarrollo actual de su competencia digital; 3) las habilidades de planeación del aprendizaje por parte de los docentes; 4) los resultados de aprendizaje alcanzados en distintos momentos; 5) la percepción de los estudiantes sobre los procesos de aprendizaje.
- Para la recolección de información puede recurrirse a técnicas e instrumentos como: 1) encuestas digitales; 2) grupos de discusión virtuales; 3) monitoreo y análisis del desempeño de los estudiantes; 4) análisis de las planeaciones docentes; entre otros.

- A partir de lo anterior, diseñar y establecer estrategias y acciones de organización curricular-escolar, apoyo a docentes, apoyo a estudiantes, comunicación y coordinación con el HCTC adecuadas al contexto particular de cada entidad académica y programa educativo. Es conveniente articular esfuerzos y aprovechar la estructura organizacional existente para llevar a cabo las distintas acciones (p. e. áreas, coordinaciones, academias).

Eje curricular-escolar

- Planear la oferta de cursos del semestre agosto a diciembre 2020. A la par, definir las modalidades de los cursos. En general habrá 3 modalidades dependiendo de la naturaleza de sus contenidos educativos (p. e. balance entre teoría y práctica, características específicas de los componentes prácticos):
 - *Cursos 100% presenciales (sólo en casos indispensables).*
 - *Cursos con componentes presenciales indispensables.*
 - *Cursos 100% no presenciales (preferentemente).*
- Establecer estrategias de desarrollo de los componentes presenciales de los cursos que así lo requieran, atendiendo las indicaciones de salud dictadas por los organismos competentes, por ejemplo, a

través de: la adecuación de los espacios de práctica; la organización de la práctica en grupos pequeños de estudiantes o según lo requiera el espacio de práctica; la instauración de protocolos y filtros sanitarios de ingreso a los espacios. También debe considerarse la capacitación de los docentes que participarán en estos espacios, para garantizar que se respeten los protocolos establecidos; así como del personal de limpieza para la correcta sanitización de los espacios. A la par, pueden considerarse estrategias de reprogramación de las actividades prácticas que requieren presencialidad pero que por distintos motivos no sean posibles realizar.

- Con respecto a los componentes no presenciales de los cursos, es necesario determinar la carga de elementos síncronos, es decir, los momentos de interacción de docentes y estudiantes en tiempo real que por lo tanto requieren una definición precisa de horarios; y la carga de elementos asíncronos, es decir, las actividades que no requieren interacción en tiempo real, sino el trabajo autónomo del estudiante guiado por las actividades de aprendizaje diseñadas por el docente. Dependiendo de las condiciones de cada entidad, de sus docentes y estudiantes, así como de los tipos de contenido de los programas educativos, los cursos podrían presentar variaciones en cuanto a: balance de presencialidad-no presencialidad; balance de sincronía-asincronía.

- En todos los casos, es necesario dar prioridad a salvaguardar la integridad y salud de todos los miembros de la comunidad universitaria atendiendo los aspectos normativos institucionales.

Eje de apoyo docente

- Establecer estrategias de orientación, formación, asesoría y apoyo continuo hacia los docentes y entre docentes (entre pares), con el fin de asegurar el mejor desenvolvimiento educativo de los cursos; el desarrollo de las competencias pedagógicas y digitales del profesorado; y el logro de mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Establecer estrategias y mecanismos de comunicación continua con los profesores a través de diferentes medios (p. e. sitio web, correo, mensajería instantánea, redes sociales), que permitan identificar problemas y necesidades que surjan durante el proceso educativo, y responder a ellas lo más rápido posible; asimismo, difundir información de manera oportuna.
- Establecer estrategias de adecuación y habilitación de espacios con computadora, conexión a internet (alámbrica e inalámbrica), y espacios de trabajo para apoyar a los docentes que no cuenten con estos recursos. Los espacios deben integrar un protocolo de prevención del contagio acorde con las recomendaciones del Comité Institucional COVID-19.

Establecer áreas y servicios que brinden apoyo y asesoría técnica a los profesores en el manejo de TIC, problemas o necesidades con respecto al manejo de hardware y software.

- Establecer estrategias de difusión entre la comunidad académica de buenas prácticas y experiencias docentes innovadoras que obtengan buenos resultados en la formación y el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar y difundir documentos y materiales digitales dirigidos a orientar a los profesores en el manejo de aspectos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de sus cursos. Pueden abordarse temas como: recomendaciones sobre la planeación del curso; sobre la conducción del proceso de aprendizaje; la evaluación del aprendizaje; la integración de TIC; y herramientas específicas de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Eje de apoyo estudiantil

- Establecer estrategias generales y específicas de orientación escolar sobre la organización de los cursos como: información sobre días y horarios; profesores a cargo; medios de contacto; fechas de evaluación y entrega de calificaciones; organización de espacios, salones y grupos; entre otros que deben ser considerados para una adecuada organización de los estudiantes.

- Establecer estrategias y mecanismos de comunicación continua con los estudiantes a través de diferentes medios (p. e. sitio web, correo, mensajería instantánea, redes sociales) que permitan identificar problemas y necesidades que surjan durante el proceso educativo, y responder a ellas lo más rápido posible; asimismo, difundir información de manera oportuna.
- Establecer estrategias de adecuación y habilitación de espacios con computadora, conexión a internet (alámbrica e inalámbrica), y espacios de trabajo para apoyar a los estudiantes que no cuenten con estos recursos. Los espacios deben integrar un protocolo de prevención del contagio acorde con las recomendaciones del Comité Institucional COVID-19.
- Establecer áreas y servicios que brinden apoyo y asesoría técnica a los estudiantes en el manejo de TIC, problemas o necesidades con respecto al manejo de hardware y software.
- En el caso de estudiantes de nuevo ingreso a la UASLP, es de especial relevancia establecer un programa que incluya actividades de integración, orientación y tutoría que les ofrezcan un acompañamiento más cercano durante este primer momento de adaptación a la vida y aprendizaje universitarios. Asimismo, promover actividades que promuevan la integración social entre docentes y estudiantes, y entre estudiantes; además de establecer canales de comunicación particulares con estudiantes de nuevo ingreso.

- Promover estrategias y acciones de atención y formación integral de los estudiantes (p. e. salud, deporte, arte, cultura, ética). En el ámbito de cuidado de la salud, considerar actividades de carácter preventivo y medidas de apoyo remedial.

Eje de coordinación con el HCTC

- Mantener comunicación con el Consejo Técnico Consultivo para informar y validar las estrategias, acciones y medidas propuestas. Asimismo, analizar su compatibilidad con la normativa universitaria incluyendo las previsiones de los reglamentos internos y de los planes de estudio. En su caso, se deberán señalar con claridad aquellas medidas especiales y excepcionales que no reúnan el criterio anterior, en virtud de la situación de urgencia que se vive, justificando con claridad su pertinencia, así como el periodo durante el cual se mantendrá vigente.
- Si es necesario, modificar y actualizar los programas de cursos de los siguientes semestres con el fin de incluir contenidos necesarios e indispensables para la formación de los estudiantes y que por la contingencia sanitaria no es posible abordar durante el semestre. O bien, considerar la impartición de cursos o talleres complementarios, presenciales o en línea, más adelante a lo largo de 2021.



2.2. PROFESORES



La práctica docente previa a la contingencia sanitaria, la experiencia para continuar con la enseñanza no presencial de manera imprevista, la formación docente y el desarrollo de la competencia digital de profesores y estudiantes han sido los principales insumos para posibilitar la continuidad de la formación profesional en los estudiantes universitarios.

El rol del profesor ante este escenario de corresponsabilidad con su entidad académica y los estudiantes es de suma importancia para lograr el objetivo académico. El diseño, la elaboración de ambientes de aprendizaje ahora con otro conjunto de variables o factores que trae consigo la formación bajo condiciones de no presencialidad, implica la adecuación de algunas de sus competencias como la planeación, la conducción, la misma evaluación y las que están alrededor de la incorporación de TIC.

Desde la perspectiva de **UASLP Multimodal**, la reflexión, la planeación, la mediación con estudiantes, la conducción y la evaluación toman vital importancia para la construcción de una modalidad específica para cada escenario. En este sentido cada docente está en la posibilidad de construir una ruta que le permita por un lado gestionar la formación y lograr el aprendizaje de sus estudiantes de acuerdo con las restricciones actuales ocasionadas por la pandemia.

A continuación se enumeran una serie de estrategias y acciones en función de una lógica para el diseño y la conducción de una modalidad de enseñanza – aprendizaje no presencial bajo las condiciones actuales:

Reflexión e innovación docente

- **Analizar los factores que rodean**, definen la práctica escolar y determinan las acciones de respuesta docente, en concreto: las condiciones escolares de los cursos; las condiciones de acceso a TIC personales y de los estudiantes; el grado de desarrollo de la competencia digital docente; los contenidos educativos teóricos y prácticos de los cursos. El contexto determina cómo se enseña, pero también cómo se aprende.
- **Participar en las estrategias y acciones de formación docente en el ámbito pedagógico y tecnológico** que ofrezcan la entidad académica, el programa educativo y la institución, con el fin de adquirir aprendizajes y desarrollar propuestas de innovación en los cursos.
- **Llevar a cabo acciones de autoformación docente**, principalmente orientadas al desarrollo de habilidades de integración de herramientas TIC a la práctica docente en modalidades no presenciales que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Planeación y diseño del aprendizaje

- **Priorizar y definir con claridad los resultados de aprendizaje** esenciales o más relevantes que deben lograr los estudiantes por medio del curso. Definir si los resultados de aprendizaje son de tipo conceptual o teórico; aprendizajes de tipo práctico, procedimental o técnico; o aprendizajes de integración de teoría y práctica a través de desempeños a lograr por los estudiantes (p. e. resolver problemas, diseñar o desarrollar proyectos, analizar y resolver casos, afrontar retos o situaciones complejas).
- **Organizar el programa del curso** en el que se integren actividades para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Las actividades deben ser congruentes con el tipo de aprendizaje que se pretende lograr. Por ejemplo, los resultados de aprendizaje teórico pueden lograrse a través de la combinación de actividades como: la explicación por parte del docente; lecturas de textos propios; videos o audios explicativos de temas y conceptos; la realización de mapas conceptuales o mentales; la realización de ejercicios mentales de reflexión, análisis, clasificación; la realización de exámenes formativos de conocimientos. Por su parte, los resultados de aprendizaje prácticos pueden lograrse a través de la combinación de actividades como: la explicación y modelación por parte del docente; la revisión de guías y manuales procedimentales o técnicos; videos tutoriales demostrativos; el entrenamiento a través de la repetición de ejercicios prácticos.
- **Integrar la realización de desempeños a los cursos.** Los desempeños se manifiestan en la solución de problemas complejos que requieren la integración de conocimientos de diversos niveles (teórico, procedimental y habilidades y actitudes). Así, los desempeños promueven la articulación aprendizaje al traducirse en tareas tales como problemas abiertos, proyectos, retos, casos, productos o situaciones, que requieren una solución y para los que no existe una respuesta única válida.
- **Diseñar una estrategia de evaluación** que cumpla simultáneamente con el propósito de: 1) obtener información sobre el grado de logro de los estudiantes en cuanto a los resultados de aprendizaje del curso; y 2) asignar una calificación. Definir con claridad los momentos de la evaluación, qué se evaluará, cómo se evaluará y con qué se evaluará.
- **Integrar a detalle el programa del curso donde se exprese:** qué se pretende (las intenciones formativas y resultados de aprendizaje esperados) y cómo se

conseguirá (las actividades de enseñanza, aprendizaje y la evaluación). El programa deberá ser semanal y concretar el plan docente para un grupo-clase específico de estudiantes, ya que a menudo una asignatura puede impartirse a más de un grupo. El programa ofrecerá información general sobre la asignatura, pero especialmente debe orientar sobre cada uno de las unidades o temas, las actividades de aprendizaje, los criterios de evaluación, así como períodos y medios, recursos e instrumentos para realizarla. Es fundamental que cada componente se relacione con los demás ya que el resultado depende de esta relación.

cuando se dé el crédito correspondiente al autor.

- **Establecer un mecanismo de intercambio de documentación** que permita gestionar la recepción del trabajo de los estudiantes. Algunos permiten un mejor control que otros, sin embargo, es mejor seleccionar el que permita optimizar tiempo y esfuerzo.
- **Establecer los mecanismos de retroalimentación.** Esta técnica de enseñanza aporta al desarrollo del aprendizaje del estudiante en modalidades no presenciales.
- **Redactar las actividades que el estudiante debe desarrollar con la suficiente claridad.** Especificar qué tiene que revisar, qué debe crear, cuándo lo tiene que entregar, cómo y dónde lo entregará permite al estudiante tener claro el objetivo además de disminuir el grado de incertidumbre.
- **Buscar alternativas para escuchar a los estudiantes.** Ellos, al igual que el profesor, tienen incertidumbres al enfrentar su aprendizaje a través de medios a los que no están acostumbrados.
- **Establecer un mecanismo de comunicación** (síncrono o asíncrono) que servirá para mantener informado al estudiante y además para dar seguimiento a sus actividades.
- **Establecer una estrategia de articulación de diferentes TIC** apoyará a gestionar, conducir y evaluar de la mejor manera tu curso, por ejemplo, un espacio virtual para el intercambio de información y documentación, otra que permita exponer algunos temas a los estudiantes y otra que posibilite la comunicación con ellos de manera inmediata.
- **Revisar la pertinencia de los materiales.** Además de crearlos, es posible encontrar algunos que sean de utilidad siempre y

Conducción del proceso de aprendizaje

- **Al inicio** del curso, se requiere **comunicar y entregar el programa detallado** a los estudiantes. Dedicar un tiempo a discutir el programa y resolver dudas. De ser necesario, realizar ajustes que se consideren pertinentes de acuerdo con el nivel académico y las habilidades para el aprendizaje autónomo observados en los estudiantes.
- **Detallar** desde las sesiones iniciales **con claridad la lógica educativa del curso**, es decir, cuál es el papel del docente y el de los estudiantes, las normas de participación, las modalidades de las sesiones, la elaboración de productos y períodos y métodos de evaluación.
- Durante el curso, **respetar los horarios definidos** por la entidad académica y el programa educativo para los momentos síncronos de clase o interacción con los estudiantes, con el fin de que no se empalmen con los horarios de otros cursos.
- **Considerar el tiempo que el estudiante requerirá** para la realización de las actividades de aprendizaje y que no se supere lo considerado en el programa educativo.
- **Proporcionar indicaciones precisas** para la realización de las actividades o tareas de aprendizaje a los estudiantes y el producto que se espera lograr. Las actividades implican siempre la generación de un producto, por ejemplo, apuntes, ejercicios, informes, mapas conceptuales, glosarios, exposiciones orales. Una actividad que no desemboca en la generación de un producto no tiene sentido.
- **Establecer normas de comunicación e interacción** a través de los espacios establecidos de manera general en el curso.
- **Regular el tiempo de tus exposiciones a través de medios síncronos** de comunicación, recuerda que la sincronía no es similar a la presencialidad. Dentro de estas sesiones síncronas alternar la exposición con actividades de interacción.
- **Complementar con materiales y recursos didácticos** de apoyo, a los estudiantes les es atractivo revisar los puntos de vista o perspectivas de otros autores. Es importante analizarlos previamente, antes de colocarlos a disposición de los estudiantes.
- **Reconocer la implicación en los estudiantes del desarrollo de habilidades** para el aprendizaje no presencial como las capacidades para el trabajo autónomo, la regulación y organización de tiempos, entre otros. Hay que recordar que ellos también están aprendiendo y se están ajustando a una modalidad a la que nos están acostumbrados.

- **Evaluar continuamente las actividades del docente**, esto brindará la suficiente información para saber qué se tiene que ajustar, reemplazar, quitar o incluir posteriormente en el curso. Hay que recordar que la evaluación es la mejor forma de mejorar la práctica docente en conjunto con la reflexión.
- **Establecer las normas de conducta** y uso de los mecanismos de comunicación e interacción considerados. La cordialidad, el uso correcto del lenguaje, la temporalidad, entre otros criterios ayudan a mantener una comunicación amigable.

Evaluación del aprendizaje

- **No perder de vista que la evaluación que se busca implementar reconozca o permita identificar el logro de los estudiantes** a través de las actividades, dinámicas o técnicas establecidas. La evaluación debe ser coherente con los resultados de aprendizaje que se pretende logren los estudiantes.
- Se deben **concretar dentro de la planeación los momentos** en que se desarrollarán las evaluaciones, estos pueden ser intermedios (parciales) o finales. En cualquier caso, el estudiante debe estar informado de estos momentos.
- **Definir** claramente **qué es lo que se evaluará** y los instrumentos adecuados para ello. Si la intencionalidad es evaluar conocimientos, es pertinente buscar de

entre las herramientas disponibles aquellas que permitan estimar lo que los estudiantes saben y que además no impliquen demasiado tiempo. Si la evaluación busca reconocer las habilidades u observar el desempeño, se debe seleccionar el medio adecuado para ello.

- **Establece adecuadamente y con la suficiente claridad la ponderación** a cada una de las actividades o productos que el estudiante realizará. El estudiante debe estar informado de estas ponderaciones.
- **Promover la participación de los estudiantes en ejercicios de autoevaluación y coevaluación** con el fin de que contribuyan a la valoración de los resultados de aprendizaje y la definición en conjunto de estrategias para mejorar esos resultados.
- **Diversificar los instrumentos para evaluar**, las herramientas de evaluación disponibles son variadas. Seleccionar o combinar en función de la naturaleza de cada campo de conocimiento.

Integración de TIC

- **La selección de las herramientas tecnológicas es posterior a la elaboración de la planeación.** Es decir, inicialmente se plantean cuáles son los enfoques, técnicas y dinámicas que permitirán a los estudiantes lograr el aprendizaje deseado y posteriormente se

selecciona el mejor medio para desarrollarlo y alcanzarlo.

- **Utilizar herramientas tecnológicas que resulten sencillas** para el profesor y los estudiantes. Tener presente la disponibilidad y acceso a TIC.
- **Establecer qué mecanismos de comunicación** serán utilizados durante el curso, si se requiere que sea síncrona y/o asíncrona, y revisar las herramientas que se tienen a disposición para cada caso.
- **Establecer las herramientas que permitirán intercambiar documentación** entre el profesor y los estudiantes. Estas deberán agilizar la gestión y el manejo de documentos, de lo contrario se invertirá más tiempo del necesario. Se puede hacer uso de espacios virtuales, almacenamiento en la nube, correo electrónico, entre otros.
- **Las herramientas tecnológicas utilizadas funcionen como intermediarias**, se deben utilizar para indicar a través de ellas lo que se quiere decir a los estudiantes y con ello se permita lograr los objetivos de las actividades de aprendizaje.
- **Explorar diversas herramientas tecnológicas**, analizar sus ventajas y desventajas. Esta actividad será una de las que permitirán reconocer qué herramientas utilizar y cómo utilizarlas dentro de los cursos.
- **Usar materiales digitales que están disponibles a través de Internet.** Revisar

los materiales detenidamente antes de compartirlos con tus estudiantes. Otorgar crédito a los autores y fuentes de procedencia.

- **Crear o adapta materiales didácticos** digitales como videos, infografías, audios, presentaciones multimedia, podcasts, textos electrónicos.
- **Tomar en cuenta la seguridad dentro de los dispositivos electrónicos**, así como de la información personal y de los estudiantes. Descargar software de sitios confiables y usar herramientas que posean normas de privacidad de la información.

Colaboración docente

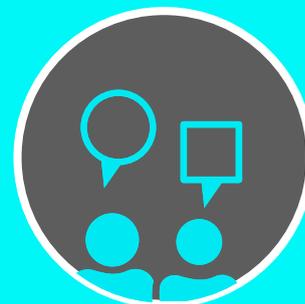
- **Participar en espacios de intercambio y aprendizaje entre pares docentes** que promuevan el trabajo conjunto para solucionar problemas o realizar una tarea con un objetivo común.
- **Ser corresponsables, diseñar y compartir propuestas de mejora** con pares docentes y directivos universitarios para unir esfuerzos e impulsar la innovación educativa.
- **Participar en los espacios propuestos por la entidad académica** para apoyar el trabajo colaborativo y e intercambio pedagógico como elementos clave para potenciar el desarrollo docente.
- **Compartir ideas, materiales digitales y apoyar el desarrollo de habilidades** docentes y digitales de otros colegas profesores.

2.3. ESTUDIANTES

Los estudiantes, en especial los universitarios, juegan un papel clave en su propio proceso de aprendizaje. Esto implica el desarrollo de competencias y habilidades para el aprendizaje autónomo y, en estos tiempos, para el aprendizaje en modalidades virtuales y a distancia. Algunas estrategias y acciones básicas que es necesario que los estudiantes realicen para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados son:

Al iniciar los cursos

- Revisar con detalle el programa de los cursos del semestre e identificar a los profesores a cargo de cada uno, la modalidad o modalidades en que se cursarán (p. e. 100% presencial, con componentes presenciales, 100% no presencial), así como las fechas y horarios de dedicación a actividades calendarizadas síncronas y de aprendizaje autónomo.
 - Identificar con claridad el resultado de aprendizaje que se espera lograr al finalizar cada curso; los medios, actividades y requerimientos necesarios para alcanzar el resultado esperado; así como los posibles obstáculos que se puedan enfrentar para que, de ser necesario, se solicite el apoyo del docente, del coordinador de carrera, de la institución u otro actor clave.
- Identificar con claridad los medios para comunicarse con cada uno de los profesores; para participar en las sesiones síncronas; para entregas de tareas y trabajos; resolución de dudas; retroalimentación; y, en general, para mantener una comunicación cercana con profesores y compañeros, con el fin de obtener el apoyo que se requiera en el proceso de aprendizaje.
 - Participar en actividades de integración y socialización en línea para conocerse y hacer equipo con compañeros y profesores; manteniendo una actitud proactiva para generar y proponer ideas de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Informarse sobre los apoyos que la entidad académica y la Universidad brindan a los estudiantes, tales como: espacios de trabajo con equipo de cómputo y conexión a Internet en horarios establecidos; textos digitales y repositorios bibliográficos; seminarios y congresos virtuales; apoyo psicológico; cursos y eventos de formación integral; programas de salud; apoyo técnico; tutorías; entre otros.



Durante los cursos

- Al participar en cursos prácticos que requieran de presencialidad en la institución, es sumamente importante atender todas las recomendaciones de salud y medidas de prevención para el cuidado personal y de toda la comunidad UASLP.
- Tener en cuenta que, aunque se programen actividades presenciales, debido a las condiciones de salud en el país, estado o región, en cualquier momento se puede requerir el retorno a un 100% de actividades no presenciales. En dado caso, se informará con la mayor oportunidad posible cómo se continuará el proceso de formación y aprendizaje.
- Participar en las encuestas y otros mecanismos institucionales por los que se solicite información con la intención de identificar problemáticas y necesidades de los estudiantes, para ayudar a su resolución.
- Diseñar y poner en práctica estrategias de aprendizaje que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje esperados en cada curso del semestre. Para ello se propone identificar, utilizar y adecuar las estrategias y técnicas de estudio y aprendizaje con las que se han obtenido mejores resultados en la experiencia previa; así como identificar y probar otras.
- Participar activamente en cada curso con opiniones, ideas, ejemplos, preguntas

detonadoras de reflexión, que fomenten el análisis crítico y profundización de los temas revisados.

- Para realizar exámenes virtuales, ubicar en casa un espacio tranquilo, con mucha luz y poco ruido, buena conexión inalámbrica y diversos conectores para tus aparatos electrónicos. Revisar la carga de tu computadora, laptop o celular (aparato electrónico donde estarás trabajando) y tener a la mano los cargadores correspondientes. Si en la familia la mayoría está realizando actividades y trabajos desde casa proponer acuerdos para utilizar los aparatos electrónicos, el internet y otros elementos que crean necesarios; y avisar que se está realizando una evaluación para así evitar interrupciones.

Al finalizar los cursos

- Reflexionar sobre los aprendizajes logrados, tanto los académicos y profesionales, como los personales: ¿Qué aprendí? ¿Qué me resultó mejor para aprender? ¿Qué habilidades para el aprendizaje desarrollé?
- Participar en las encuestas y otros mecanismos institucionales por los que se solicite información con la intención de identificar los resultados alcanzados, así como problemáticas y necesidades que deben resolverse en el futuro.

2.4. ENTIDADES DE LA GESTIÓN

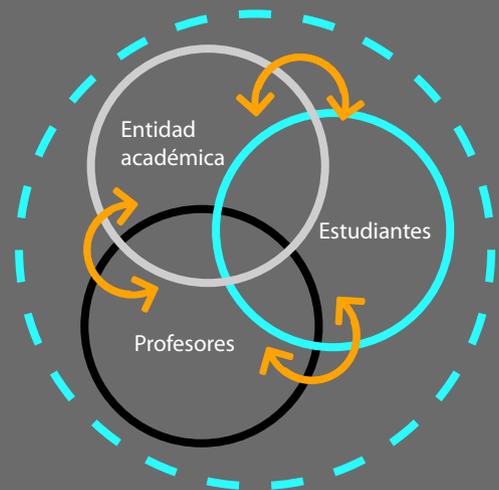
El apoyo de las entidades de la gestión es de mayor relevancia para lograr los objetivos formativos que fueron planeados por las entidades académicas y los programas educativos. El objetivo de las entidades de la gestión en el ciclo escolar agosto a diciembre de 2020 es ofrecer de manera ininterrumpida los servicios esenciales para la formación integral del estudiante y el apoyo docente a través de:

- Adecuación y creación de alternativas no presenciales.
- Comunicación y difusión oportuna y actualizada de los servicios a través de sitios web y redes sociales.
- Adecuación y disposición de espacios físicos con las medidas sanitarias vigentes.

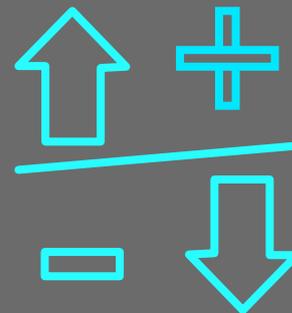
Las entidades de la gestión que se identifica que pueden jugar un rol central son:

- División de Servicios Estudiantiles.
- Centro Universitario de la Artes.
- Agenda Ambiental.
- División de Informática.
- Sistema de Bibliotecas.

En el caso de la Secretaría Académica de la UASLP, se continuará apoyando a las entidades académicas, a los programas educativos y docentes universitarios en



Corresponsabilidad



Flexibilidad

general, a través de las siguientes estrategias y acciones:

- Construcción y actualización del **Sitio Web** multimodal.uaslp.mx/Plataforma20-21, que reúne: 1) recursos y materiales para la formación docente; 2) materiales con recomendaciones pedagógicas y técnicas; 3) guías de aprendizaje, videos tutoriales, infografías; 4) enlaces a sitios y recursos de interés; 5) recursos de difusión de experiencias docentes innovadoras.
- Estrategia de **formación docente a distancia**, que busca apoyar la práctica docente a través de una oferta de cursos y talleres sobre integración de TIC a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, principalmente en modalidades educativas no presenciales.
- Estrategia **Conversatorio ECOS Virtual. Experiencias docentes**, que busca la identificación y difusión de experiencias docentes innovadoras que han logrado buenos resultados en la formación y aprendizaje de los estudiantes en modalidades educativas no presenciales.
- Asesoría a entidades académicas sobre el uso **herramientas de seguimiento** como: 1) sitios web; 2) encuestas; 3) comunicación síncrona; 4) comunicación asíncrona; 5) almacenamiento; 6) streaming.

3. REFLEXIONES FINALES

La crisis se produce cuando lo viejo no acaba de morir y cuando lo nuevo no acaba de nacer

Bertolt Brecht

Ojo a las situaciones inesperadas. En ellas se encierran a veces las grandes oportunidades

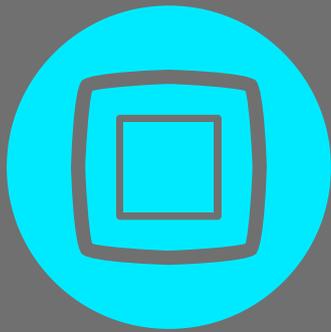
Joseph Pulitzer

UASLP Multimodal plantea un escenario de largo alcance para ser construido de manera estratégica, progresiva y coordinada. Requiere de la suma de esfuerzos, pero también de la iniciativa, innovación y creatividad de los distintos actores que participan de manera directa e indirecta en la gestión y práctica educativa: líderes y personal de la gestión universitaria, líderes académicos, docentes y estudiantes.

En este contexto, la **Plataforma veinte21** se establece como un paso necesario que se debe de dar, inicialmente, por las condiciones de pandemia que estamos viviendo a nivel mundial, pero que a la vez constituye una gran área de oportunidad para impulsar un elemento estratégico

dentro del Modelo Educativo de la UASLP, a saber, el de una integración más decidida de las TIC para fortalecer, flexibilizar, optimizar e innovar los procesos de aprendizaje y de formación integral de los estudiantes. En los últimos meses, los pasos dados en este sentido han sido los más grandes que se hayan dado en toda la historia de la Universidad. El reto que hoy tenemos es el de fortalecer y capitalizar los aprendizajes institucionales adquiridos durante la crisis, para continuar consolidando el proyecto educativo de la UASLP.

Por último, la crisis actual de la pandemia por el coronavirus ha motivado profundas reflexiones sobre la inequidad educativa en México y en el mundo. Ha contribuido a hacer más visibles las profundas desigualdades sociales y de acceso a la educación en general, y a la educación superior en particular. Esto también debe ser tomado como un ámbito central que merece una mayor reflexión institucional y de la sociedad toda, con el propósito de construir alternativas y programas viables que permitan disminuir las desigualdades y garantizar el derecho a la educación de todos y todas.



multi
modal
UASLP